



LA CRISIS Y LA PRECARIEDAD EN LA POBLACION EXTRANJERA

**21 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA
DISCRIMINACION RACIAL**

*15 de marzo de 2018
Vicesecretaria General de UGT
Departamento de Migraciones*

Con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial** que se conmemora el 21 de marzo, la Unión General de Trabajadores, ha elaborado un **Informe sobre la situación de la población de nacionalidad extranjera en España**, comparándola con la del resto de Estados miembros de la Unión Europea.

Los efectos del desempleo, la precariedad laboral y la pobreza han afectado al conjunto de la población de nuestro país. España ha perdido en 9 años, más de millón y medio de personas asalariadas, el 64% de ellas de nacionalidad extranjera.

La repercusión ha sido especialmente grave en un colectivo, el de las personas de nacionalidad extranjera, que, ya antes de la crisis, mantenía tasas de paro y pobreza por encima de la media. Especialmente entre los años 2010 a 2014, este colectivo se ha visto obligado a emigrar de nuevo o a retornar a los países de origen. Esto ha dado lugar a un descenso en la población activa de nacionalidad extranjera y a un saldo migratorio negativo durante varios años. El efecto inmediato de que la emigración haya sido superior al flujo de inmigración hacia España, ha sido la disminución del porcentaje que supone la población extranjera con respecto a la población total; en el año 2011 este colectivo representaba el 12% de la población total, en el año 2017 el porcentaje ha disminuido al 9'8%.

Por otra parte, los incrementos de la tasa de paro y de pobreza de la población extranjera, hacen que este colectivo, siga manteniendo una renta anual media en torno al 50% de la percibida por la población de nacionalidad española.

ÍNDICE

- 1. Menos población activa**
- 2. Más paro y pobreza laboral**
- 3. Más población en riesgo de pobreza**
- 4. Conclusiones**

1. Menos población activa.

Cuadro 1: Evolución población activa en la Unión Europea. Selección de Estados miembros

	Evolución población activa		
	2007	2016	Diferencia
Unión Europea (EU 28)	331.648.200	328.537.100	-3.111.100
Rumania	15.046.300	13.262.700	-1.783.600
Polonia	26.298.700	24.649.300	-1.649.400
Bulgaria	5.198.200	4.658.800	-539.400
España	30.535.500	30.535.500	-517.000
Alemania	54.101.200	53.802.300	-298.900

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de EUROSTAT. Excluidos de UE28 y Alemania, los datos de “no respuesta”.

La población activa ha descendido en la Unión Europea en 3.111.100 personas entre los años 2007 y 2016. España es el cuarto estado miembro, que, en términos absolutos, más población activa ha perdido en este periodo, por detrás de Rumania, Polonia y Bulgaria. Pero mientras en estos países y también en Alemania, esta pérdida es atribuible a la bajada de población activa nacional del propio país, en el caso de España, esta se ha debido fundamentalmente a la pérdida absoluta de población activa nacional de terceros países, - 541.400 personas menos en el periodo desde 2007 a 2016. Polonia, Bulgaria y principalmente Alemania, y el conjunto de la Unión Europea, por el contrario, han aumentado la población activa nacional de terceros países, mientras descendía la nacional del propio país.

Cuadro 2: Pérdida de Población Activa en la Unión Europea por nacionalidades. Selección de Estados miembros

Pérdida de la población activa por nacionalidad	Pérdida TOTAL, todas las nacionalidades	Nacionales del estado miembro	Nacionales de la Unión Europea	Nacionales de terceros países
Unión Europea (EU 28)	-3.111.100	-9.218.400	+3.819.800	+2.287.400
Rumania	-1.783.600	-1.764.800	-----*	-----*
Polonia	-1.649.400	-1.679.500	+5.100	+28.100
Bulgaria	-539.400	-541.700	-1.400	+900
España	-517.000	-66.500	+90.900	-541.400
Alemania	-298.900	-1.662.600	+839.700	+524.100

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de EUROSTAT (la diferencia en el caso de Polonia se debe a la no disponibilidad de datos de "no respuesta" en este país que también afecta al resto de resultados.
*----Sin datos disponibles

De hecho, en el periodo 2007-2016, solo ha habido cinco Estados miembros que han perdido población activa nacional de terceros países. España ocupa el primer lugar en términos absolutos con 541.400 activos menos, seguido de Portugal (-97.700), Grecia (-34.500), Estonia (-27.400) y Lituania con (-3.700). El resto de Estados miembros han aumentado en mayor o menor medida la población activa entre 16 y 64 años nacionales de terceros países.

Para analizar las causas de la pérdida de población activa de personas nacionales de terceros países en relación a otros Estados miembros de la Unión Europea y sus causas, sin duda una de las variables, es el saldo migratorio negativo de España con el exterior de este colectivo. Los datos de Eurostat, tanto de inmigración como de emigración por nacionalidades (Unión Europea y nacionales de terceros países) solo están disponibles a partir del año 2013 a 2015. Sin embargo, pese a lo limitado del análisis, resultan muy significativos. España fue el estado miembro con mayor saldo migratorio negativo de población nacional de terceros países entre los años 2013 a 2015: -88.056 personas, seguida de Grecia: -77.171, Chipre: -26.320, República Checa: -12.954 y Lituania: -4.529. Para el resto de Estados miembros, el volumen de inmigración recibida nacional de países no pertenecientes a la Unión Europea, fue superior al número de personas de este colectivo que abandonaron los Estados miembros. Alemania, entre los años 2013 y 2015, recibió a 1.592.069 personas mientras solo dejaron el país 250.366, con un saldo migratorio positivo de 1.341.703 personas; los siguientes Estados miembros con saldo migratorio mayor en este periodo fue Reino Unido con 525.948 personas, Italia con 494.463 y Francia con 328.065.

El cuadro 3 completa el dato sobre la evolución del saldo migratorio en España en los últimos años (aunque la cifra varía en cuanto al acumulado de la población nacional de terceros países en el periodo 2013 a 2015: Eurostat: -88.056 personas. INE, Estadística de Migraciones: -87.702).

Un dato de interés respecto al saldo migratorio positivo del año 2016 de la población nacional de terceros países, es el peso que tiene en este el intervalo de edad entre 0 y 19 años. El 30% del saldo positivo de los países europeos no pertenecientes a la Unión, pertenece a este intervalo de edad, el mismo porcentaje en el caso de la población nacional de países sudamericanos, pero se incrementa al 44'8% en Asia y al 78% en los países de África.

Cuadro 3: España. Saldo migratorio con el exterior por nacionalidades

SALDO MIGRATORIO	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad de Estados miembros de la Unión Europea	Nacionalidad de terceros países
2008	310.641	-1.804	80.163	232.282
2009	12.845	-8.394	-6.229	27.468
2010	-42.675	-9.739	-7.574	-25.362
2011	-37.698	-20.030	22.081	-39.749
2012	-142.552	-25.702	-34.631	-82.219
2013	-251.531	-40.908	-73.734	-136.889
2014	-94.976	-39.472	-45.624	-9.880
2015	-1.761	-42.536	-18.292	+59.067
2016	+87.000	-27.252	-3.823	+118.075

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederado de UGT a partir de Estadística de Migraciones. INE

Continuando con el análisis sobre España, alcanzamos el máximo de población empadronada en el año 2012, 47.190.493 personas. A partir de ese momento comenzó a descender hasta el año 2016, 46.557.008. Solo ha empezado a recuperarse ligeramente en el año 2017 alcanzando las 46.572.132 personas empadronadas. El efecto que la emigración, y en particular la de la población extranjera ha tenido en esta pérdida, es incuestionable. La población extranjera (tanto nacional de la Unión Europea como nacionales de terceros países) alcanzó el máximo de población empadronada en el año 2011 con 5.751.487 personas empadronadas, el 12'1% de la población empadronada total (en el año 2000: 923.879, en el año 2007 4.519.554), a partir de ese momento ha descendido hasta el año 2017 con 4.572.807 personas empadronadas.

En el año 2000 había 40.499.791 personas empadronadas en España, 39.575.911 de nacionalidad española y 923.879 de nacionalidad extranjera (el 2'2% de la población empadronada total). En el año 2007, el número de empadronados alcanzó las 45.200.737 personas, 40.681.183 de nacionalidad española y 4.519.554 de nacionalidad extranjera. El porcentaje de la población extranjera sobre la población empadronada total alcanzó ese año

el 9'9%. En el año 2017 la población extranjera empadronada, 4.572.807 personas, representaba el 9'8% del total de población.

Cuadro 4: España, evolución de la población empadronada 2000-2007 por nacionalidad

EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL 2000-2007	2000	2007	Diferencia 2000-2007
Población total	40.499.791	45.200.737	+4.700.946
Nacionalidad española	39.575.911	40.681.183	+1.105.272
Nacionalidad Unión Europea	375.486	1.708.517	+1.333.031
Nacionalidad no Unión Europea	548.393	2.811.037	+2.262.644

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Estadística del Padrón Continúo. INE

Cuadro 5: España, evolución de la población empadronada 2007-2017 por nacionalidad

EVOLUCIÓN POBLACIÓN TOTAL 2007-20017	2007	2017	Diferencia 2007-2017
Población total	45.200.737	46.572.132	+1.317.395
Nacionalidad española	40.681.183	41.938.427	+1.257.244
Nacionalidad Unión Europea	1.708.517	1.777.989	+69.472
Nacionalidad no Unión Europea	2.811.037	2.794.818	-16.219

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Estadística del Padrón Continúo. INE

Pero es la evolución de la población activa la que muestra con mayor claridad, el efecto de la emigración de nacionales de terceros países y también la influencia de la adquisición de nacionalidad española en el mantenimiento de la población activa de nacionalidad española. La población activa total alcanza el máximo en el año 2012 con 23.443.700 personas; pero la extranjera lo hizo en el año 2009, comenzando a descender, por la pérdida de población activa del colectivo de población nacional de terceros países a partir de ese momento, dato que puede relacionarse con el inicio del saldo migratorio negativo de este colectivo que hemos visto en el cuadro número 3. Entre el año 2009 y 2017, la población activa total ha descendido en 518.700 personas. En el caso del colectivo nacional de terceros países, la pérdida ha sido de 773.300 personas, mientras que el colectivo de nacionales de la Unión Europea, entre 2010 (cuando alcanzó su máximo) y 2017, lo ha hecho en 48.800 activos

menos. En el caso de la nacionalidad española, alcanzó su máximo en 2015, con 20.177.500 personas, y ha descendido en 165.700 personas desde ese momento hasta el año 2017. Pero si eliminásemos a las personas que tienen doble nacionalidad, la pérdida habría sido de 395.000 activos menos, entre los años 2012 y 2017. Hay otro dato de interés, respecto a la doble nacionalidad: en el año 2017 la población activa con doble nacionalidad entre 16 y 24 años representaban el 9´2% de este colectivo, y el 18´10% en el caso de los activos entre 25 y 34 años, mientras para la nacionalidad española exclusiva, estas cohortes de edad solo suponían el 6´2% y el 14´7% del colectivo de activos de nacionalidad española exclusiva.

Cuadro 6: España. Evolución de la población activa por nacionalidad

	TOTAL	Nacionalidad Española	Doble nacionalidad	Total nacionalidad española	Extranjera total	Unión Europea	No Unión Europea
2017	22.741.700	19.333.800	678.000	20.011.800	2.729.900	1.018.400	1.711.500
2016	22.822.700	19.436.700	686.300	20.123.000	2.699.800	1.005.700	1.694.100
2015	22.922.000	19.566.000	611.500	20.177.500	2.744.600	989.100	1.755.500
2014	22.954.600	19.634.700	503.400	20.138.100	2.816.500	1.045.600	1.770.900
2013	23.190.100	19.687.600	449.900	20.132.500	3.057.700	1.038.300	2.019.400
2012	23.443.700	19.728.800	426.000	20.154.800	3.288.900	1.055.000	2.233.900
2011	23.434.100	19.626.900	395.100	20.022.000	3.412.200	1.040.300	2.371.900
2010	23.364.600	19.529.300	337.500	19.866.800	3.497.800	1.067.100	2.430.700
2009	23.260.400	19.427.900	288.600	19.716.500	3.544.000	1.059.200	2.484.800

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederado de UGT a partir de Encuesta de Población Activa. INE

En las Comunidades y Ciudades Autónomas, la tendencia general en el periodo 2007-2017 ha sido la misma. Todas, con la excepción de las dos Ciudades Autónomas han perdido población activa de nacionalidad extranjera de países no pertenecientes a la Unión Europea. En el caso de Andalucía, Asturias, Islas Baleares, Canarias, Castilla León, Galicia, y Ceuta, han ganado población activa nacional de la Unión Europea. Pero el aumento de este colectivo no ha sido suficiente para compensar la pérdida de activos nacionales de terceros países.

Cuadro 7: Comunidades y Ciudades Autónomas, evolución población activa 2009-2017

VARIACIÓN POBLACIÓN ACTIVA 2009-2017	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad no Unión Europea
NACIONAL	-518.700	295.300	-814.100	-40.800	-773.300
ANDALUCIA	+35.800	+81.500	-45.600	+2.500	-48.100
ARAGON	-31.400	-600	-25.400	-3.100	-22.300
ASTURIAS	-33.900	-28.000	-5.900	+4.500	-10.500
ISLAS BALEARES	+23.900	+35.600	-11.700	+15.200	-26.900
CANARIAS	+51.900	+52.900	-1000	+46.100	-47.200
CANTABRIA	-11.200	-7.500	-3.800	-800	-3.000
CASTILLA-LEON	-55.400	-27.800	-27.600	+200	-27.800
CASTILA LA MANCHA	-6.200	+33.700	-39.900	-12.900	-27.100
CATALUÑA	-144.600	+46.300	-190.800	-12.300	-178.600
COMUNIDAD VALENCIANA	-96.800	+36.300	-133.100	-17.600	-115.500
EXTREMADURA	+4.900	+9.800	-5.000	-5.100	-100
GALICIA	-71.200	-60.200	-11.000	+3.600	-14.600
COMUNIDAD DE MADRID	-114.700	+115.300	-230.100	-40.300	-189.800
REGION DE MURCIA	-8.600	+26.700	-35.300	-3.200	-32.100
NAVARRA	-7.100	+9.600	-16.700	-7.800	-8.800
PAIS VASCO	-53.600	-29.100	-24.500	-10.200	-14.200
LA RIOJA	-9.300	-400	-8.900	0	-8.900
CEUTA	+1.500	+600	+1.100	+400	+700
MELILLA	+7000	+6000	+1000	0	+1000

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederado de UGT a partir de EPA. INE

Siguiendo con la Encuesta de Población Activa, y los datos de población, el intervalo de edad entre 0 a 15 años, suponía el 16´4% de la nacionalidad española exclusiva, el 16´5% de la doble nacionalidad, el 9´6% de la nacionalidad de Estados de la Unión Europea y el 14´1% de la población nacional de terceros países. Sin embargo, en el siguiente tramo de edad, de los 16 a los 24 años, los porcentajes cambian, en algunos casos, muy significativamente:

constituyen el 8´3% de la población de nacionalidad española exclusiva, el 13´7% de la doble nacionalidad, el 9´5% de la nacionalidad de Estados miembros de la Unión Europea y el 12´1% de la población nacional de terceros países.

Tomando como referencia ambos intervalos de edad y el periodo desde 2009-2017, en el siguiente cuadro vemos la evolución de todas las nacionalidades

Cuadro 8: España: evolución población de 0 a 24 años por nacionalidad

EVOLUCIÓN 2009-2017	POBLACION DE 0 A 15 AÑOS	POBLACION DE 16 A 24 AÑOS
TOTAL	+112.000	-518.500
Nacionalidad española	+68.900	-345.500
Doble nacionalidad	+79.500	+98.300
Nacionalidad extranjera	-36.400	-271.400
Nacionalidad Unión Europea	+200	-52.800
Nacionalidad No Unión Europea	-36.300	-218.600

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la EPA. INE

En el mismo sentido que el cuadro anterior, pero esta vez tomando la Estadística del Padrón continuo (puesto que la EPA no permite esta posibilidad), podemos ver la relación entre los intervalos de edad de 0 a 24 años desde el año 2000 al 2007, de la llegada de flujos migratorios hasta el inicio de la crisis.

Cuadro 9: España. Evolución de la población empadronada 2000-2009 de 0 a 24 años por nacionalidad

EVOLUCIÓN 2000-2009	POBLACION DE 0 A 14 AÑOS	POBLACION DE 15 A 24 AÑOS
TOTAL	+954.211	-868.620
Nacionalidad española	+270.684	-1.570.649
Nacionalidad extranjera	+683.525	+702.028

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Estadística del Padrón Continuo. INE

2. Más paro y pobreza laboral

La tasa media de desempleo entre los años 2007 y 2016 en la Unión Europea, se ha elevado desde el 7'1% al 8'6%. Pero con diferencias muy acusadas entre los Estados miembros y las nacionalidades de trabajadores y trabajadoras. España presentaba en el año 2016 la segunda tasa más alta de desempleo de la Unión. En el caso de trabajadores y trabajadoras de nacionalidad española se ha incrementado desde el 7'6% en el año 2007 al 18'7% en el 2016.

La población de nacionalidad extranjera, tanto los nacionales de la Unión Europea como los nacionales de terceros países, partían de una tasa más alta en el año 2007, 11'2% y 12'6% respectivamente, y el incremento ha sido mayor para ambos colectivos. En el año 2016 la tasa de desempleo de la población de la UE en España, era del 22'5%, la más alta de los Estados miembros que recogen este dato y la de los nacionales de terceros países, más de 16 puntos superior a la del 2007, alcanzando el 29'1%, la tercera más alta de la Unión solo por detrás de Suecia con un 30'8% y Grecia, con un 30'1%.

Por sexo, en el caso de los nacionales del propio estado, España en el año 2016 ocupa el segundo lugar en tasa de desempleo de mujeres (20'4%) por detrás de Grecia (27'7%) y de hombres con 17'2% por detrás también de Grecia (19'4%). En el caso de los nacionales de terceros países, España ocupa el cuarto lugar en desempleo de mujeres (30'6%) y el segundo en hombres (27'8%). En cuanto a los nacionales de la Unión Europea que residen en otro estado miembro, España ocupa el primer lugar en tasa de desempleo de hombres nacionales de la Unión Europea con un 20'6% y el segundo en el caso de las mujeres con un 24'4%.

En cuanto a los datos exclusivamente sobre España, y dado que está disponibles los correspondientes al año 2017, se repite el mismo patrón que el señalado en el párrafo anterior. La tasa de paro más alta, en los años 2007, 2016 y 2017 es la de las mujeres nacionales de un tercer país, en torno a los tres puntos siempre por encima de los hombres de su mismo colectivo, pero incrementando sus diferencias, tanto con respecto a las mujeres de nacionalidad española como a las nacionales de la Unión Europea; si en el año 2007 la tasa de paro de las mujeres nacionales de terceros países, era más de un punto superior a las nacionales de la UE y casi cinco con respecto a la nacionalidad española, en el 2017 las diferencias se han incrementado en más de seis puntos y casi diez, respectivamente.

Cuadro 10: Unión Europea: evolución tasa de desempleo por nacionalidad 2007-2016

2007-2016 TASA DE DESEMPLEO	TOTAL		Población nacional del estado miembro		Población nac. terceros países		Población nac. UE	
	2007	2016	2007	2016	2007	2016	2007	2016
U.EUROPEA28	7,1	8´6	6,8	8´1	14,4	17´9	8,2	9´1
Bélgica	7,5	7´8	6,7	6´9	29,7	27´2	9,8	9´8
Bulgaria	6,9	7´6	6,9	7´6	:	---	:	---
República Checa	5,3	4	5,3	4	9,2	3´8--	2,6	4´3--
Dinamarca	3,8	6´2	3,5	5´5	12,1	15´6	4,1	10´5
Alemania	8,7	4´1	7,9	3´6	21,3	12	10,0	5´4
Estonia	4,6	6´8	3,9	5´9	8,2	11´9	:	---
Irlanda	4,7	7´9	4,4	7´7	7,0	10´5	5,7	8´7
Grecia	8,4	23´6	8,5	23´1	7,6	30´1	7,3	27´3
España	8,2	19´6	7,6	18´7	12,6	29´1	11,2	22´5
Francia	7,7	10´1	7,2	9´4	21,4	24´8	7,7	11´1
Croacia	9,9	13´1	9,9	13´1	:	----	:	---
Italia	6,1	11´7	5,9	11´3	8,7	16	7,2	14´1
Chipre	3,9	13	3,6	13´1	4,0	10´5	7,3	13´8
Letonia	6,1	9´6	6,1	9´3	:	12´3	:	---
Lituania	4,3	7´9	4,2	7´9	:	---	:	---
Luxemburgo	4,1	6´3	3,3	4´2	13,1	20´8	4,2	6´9
Hungría	7,4	5´1	7,4	5´1	:	----	:	----
Malta	6,5	4´7	6,3	4´7	:	8´2	:	---
Países Bajos	3,2	6	3,0	5´8	9,5	15´1	3,6	7´1
Austria	4,9	6	4,2	4´9	12,9	16´6	7,1	8´4
Polonia	9,6	6´2	9,6	6´2	:	12´8	:	---
Portugal	8,1	11´2	7,9	11	13,0	18´6	:	---
Romania	6,4	5´9	6,4	5´9	:	----	:	----
Eslovenia	4,9	8	4,8	7´8	11,1	13´3	:	13´9
Eslovaquia	11,1	9´7	11,2	9´7	:	----	:	----
Finlandia	6,9	8´8	6,7	8´5	22,6	24´9	:	10´1
Suecia	6,2	7	5,9	5´8	19,4	30´8	7,3	7´7
Reino Unido	5,3	4´8	5,1	4´7	9,3	7´9	5,9	4´5

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de EUROSTAT

Por otra parte, el cambio producido entre el año 2016 y 2017 en la tasa de paro de la nacionalidad de terceros países, se debe al incremento de la población activa de trabajadores y trabajadoras nacionales de terceros países (17.400 personas más), y no tanto a una reducción significativa de las personas desempleadas. Eliminado el efecto del incremento de la población activa, los trabajadores y trabajadoras desempleadas nacionales de terceros países solo habrían disminuido entre el año 2016 y el 2017 en 25.626 personas. En el año 2017, siempre según la EPA, la población desempleada nacional de terceros países, alcanza las 450.295 personas, 223.641 hombres y 226.587 mujeres, teniendo en cuenta que, en el primer caso, la población activa nacional de tercer país, en el año 2017, llega a los

897.800 hombres y 813.600 mujeres. Y en el caso de las mujeres, el aumento de población activa entre los años 2016 y 2017 fue de 22.200 mujeres (de 791.400 a 813.600), mientras que la reducción de las mujeres desempleadas en este periodo, ha sido de 15.581.

Cuadro 11: España: evolución tasa de paro por nacionalidad y sexo 2007-2017

TASA DE PARO	2007	2016	2017
TOTAL	8´23	19´63	17´22
Mujeres	10´70	21´38	19´03
Hombres	6´41	18´12	15´66
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	7´60	18´69	16´32
Mujeres	10´09	20´44	18´13
Hombres	5´78	17´19	14´76
NACIONALIDAD NO UNION EUROPEA	12´61	29´12	26´31
Mujeres	14´65	30´60	27´85
Hombres	10´95	27´83	24´91
NACIONALIDAD UE	11´16	22´46	19´69
Mujeres	13´29	24´43	21´41
Hombres	9´50	20´57	18´10

Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. INE

Por otra parte, entre los años 2007 y 2017 ha disminuido el número de contratos a trabajadores extranjeros, de 3.957.324 contratos realizados en el 2007 a 3.678.703 en el 2017. El porcentaje de contratos temporales ha aumentado del 88´7% al 89%, y si en el año 2007 los contratos a ciudadanos de terceros países representaban el 73% del total de la contratación a extranjeros. Por otra parte, los contratos concertados con mujeres extranjeras, supusieron el 36´6% de la contratación del 2007, porcentaje que baja al 35´9% en los contratos del 2017.

Tener empleo tampoco significa salir de la pobreza. Eurostat solo recoge los datos por nacionalidades de personas empleadas a partir del año 2009, aun así, son lo suficientemente indicativos de la situación en España en comparación con el resto de Estados miembros. En el año 2016, España es el cuarto estado miembro en riesgo de pobreza, solo por detrás de Rumania, Bulgaria y Polonia.

Cuadro 12: Unión Europea: evolución de la tasa de pobreza laboral por nacionalidad 2009-2016

TASA DE POBREZA LABORAL (mayores de 18 años)	Población nacional del estado miembro		Población nacional de terceros países		Población nacional de la Unión Europea	
	2009	2016	2009	2016	2009	2016
Unión Europa (EU28)	7'7	8'7	23'3	26'9	12	14'1
Bélgica	3'8	3'9	25	24'6	7'3	6'9
Bulgaria	7'4	11'4	6'6	5'8	---	---
República Checa	3'1	3'8	10'6	4'7	2'2	4'4
Dinamarca	5'7	4'7	14	20'2	9'8	11'6
Alemania	6'3	8'4	16	24'8	7'7	13'2
Estonia	7'2	8'6	13'7	16'8	---	16'1
Irlanda	5'2	4'6	9'2	14'9	4'9	5'1
Grecia	12'6	13	28'5	29'4	27'5	17'8
España	8'9	10'6	32'7	41'8	24'1	29'5
Francia	6	7'3	28'4	28'5	9'9	13'3
Croacia	---	5'6	---	---	---	---
Italia	9	9'6	27'3	31'2	15'6	26'3
Chipre	4'3	4'7	30'8	35	14'3	16'1
Letonia	11'2	8'3	8'8	7'5	---	---
Lituania	10'3	8'4	---	27'7	---	---
Luxemburgo	5'4	6'6	37'4	39'2	12'8	14'1
Hungría	6'2	9'6	---	---	1'7	---
Malta	5'3	5'7	9'2	10'3	9'4	4'1
Países Bajos	5	4'9	16	39'8	4'3	13'4
Austria	6'8	5'4	19'9	24'5	21'9	25'1
Polonia	11	10'8	---	---	---	---
Portugal	10'4	10'6	8'5	26'9	8'8	9'1
Romania	17'4	18'9	---	---	---	---
Eslovenia	4'6	5	28'7	30'9	1'5	21'8
Eslovaquia	5'2	6'5	---	---	4'2	---
Finlandia	3'6	2'9	11'7	9'3	9'4	12'3
Suecia	6'5	5'6	33'5	26'3	21'9	18
Reino Unido	6'5	8'2	10'4	16'9	8'2	7'7

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de EUROSTAT

En el caso de aquellas personas empleadas de más de 18 años con un ingreso por debajo del riesgo de pobreza (en el año 2016 en nuestro país, el umbral de riesgo de pobreza para hogares de una persona se situaba en los 8.209 euros anuales y en 17.238 para hogares de dos adultos y dos niños), España ocupa, en el caso de las mujeres el cuarto lugar de los Estados miembros en riesgo de pobreza con un 9'7% y el quinto en hombres con un 11'3%. En el supuesto de los nacionales de terceros países, España pasa al primer lugar en el caso de las mujeres con un 39'4%, seguida de Luxemburgo con un 37'4%, y al segundo en hombres con un 43'8%. Para los nacionales de la Unión Europea, la tasa de riesgo de

pobreza de los hombres y las mujeres nacionales de la Unión Europea en España es la primera de toda la Unión 27'5% y 31'7%.

Entre el año 2007 y 2016 España ha perdido un total de 1.675.200 personas asalariadas. Mientras que, en este periodo, la nacionalidad española ha perdido 1.167.700 asalariados (el 8'1%) y la extranjera 756.600 (el 31'4%), la doble nacionalidad (española y otra) ha visto aumentar sus asalariados un 134%, de 185.800 a 434.900. Los mayores descensos tanto para la nacionalidad española como para la extranjera, se han producido en la jornada completa.

Esta circunstancia, el periodo de la crisis con la pérdida de asalariados, el aumento del paro y del tiempo parcial, tienen una repercusión directa en el salario que explica el incremento de la pobreza laboral que hemos visto a nivel de la Unión Europea.

Cuadro 13: España, evolución de asalariados por nacionalidad y tipo de jornada

AÑO 2007	ASALARIADOS TOTALES	NAC. ESPAÑOLA	NAC. ESPAÑOLA Y DOBLE NACIONALIDAD	NAC. EXTRANJERA
ASALARIADOS TOTALES	16.957.600 (100%)	14.363.400 (84'7%)	185.800 (1%)	2.408.400 (14'2%)
Jornada Completa	14.902.500 (100%)	12.663.300 (84'9%)	160.500 (1%)	2.078.700 (13'9%)
Jornada Parcial	2.055.000 (100%)	1.700.100 (82'7%)	25.300 (1'2%)	329.700 (16%)
AÑO 2016	ASALARIADOS TOTALES	NAC. ESPAÑOLA	NAC. ESPAÑOLA Y DOBLE NACIONALIDAD	NAC. EXTRANJERA
ASALARIADOS TOTALES	15.282.400 (100%)	13.195.700 (86'3%)	434.900 (2'8%)	1.651.800 (10'8%)
Jornada Completa	12.736.700 (100%)	11.089.600 (87%)	332.700 (2'6%)	1.314.400 (10'3%)
Jornada Parcial	2.545.600 (100%)	2.106.100 (82'7%)	102.200 (4%)	337.400 (13'2%)

Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Encuesta de Población Activa. Resultados anuales INE Decil del salario principal.

En el análisis del decil de salarios del empleo principal de la EPA, podemos establecer la evolución por número y nacionalidad de asalariados por decil entre los años 2007 y 2016. En el año 2007 el primer decil no tenía valor asignado, el segundo agrupaba a quienes ganaban entre 692'42 y 971'29 euros por decil y el tercero desde los 971'29 euros a 1.134'50. En el

año 2016, el primer decil, agrupaba los salarios inferiores a 710´1 euros brutos al mes, el segundo desde 710´1 a 1.002´8 euros y el tercero de 1.002´8 a 1.229´3 euros al mes.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso de la nacionalidad española, ha disminuido el porcentaje de asalariados que se encuentran en el primer decil, pero sin embargo ha aumentado en el caso de la doble nacionalidad y en el de la nacionalidad extranjera. El porcentaje de asalariados de nacionalidad española que estaban por debajo de los 1.000 euros al mes (primer y segundo decil) apenas ha variado entre los años 2007 a 2016 (primer y segundo decil), del 18´2% del total de asalariados de nacionalidad española al 18´1%. En el caso de los asalariados de doble nacionalidad (española y otra) sin embargo, el porcentaje aumenta desde el 23´9% al 28´2% y para los asalariados de nacionalidad extranjera el incremento de quienes, respecto al total de asalariados extranjeros, perciben menos de 1.000 euros brutos mensuales en su empleo principal ha pasado del 30´3% en el año 2007 al 32´7% en el 2016.

Cuadro 14: España, evolución años 2007-2016 población asalariada por decil y nacionalidad.

AÑOS 2007 - 2016	NACIONALIDAD ESPAÑOLA		DOBLE NACIONALIDAD		NACIONALIDAD EXTRANJERA	
	2007	2016	2007	2016	2007	2016
TOTAL ASALARIADOS	14.363.400 (100%)	13.195.700 (100%)	185.800 (100%)	434.900 (100%)	2.408.400 (100%)	1.651.800 (100%)
1	1.320.800 (9´2%)	1.175.800 (8´9%)	18.200 (9´8%)	70.000 (16´1%)	356.600 (14´8%)	282.400 (17´1%)
2	1.297.100 (9%)	1.218.600 (9´2%)	26.200 (14´1%)	52.400 (12´1%)	372.400 (15´5%)	257.200 (15´6%)
3	1.273.500 (8´9%)	1.169.000 (8´9%)	26.600 (14´3%)	71.600 (16´5%)	395.800 (16´4%)	286.900 (17´4%)
4	1.339.500 (9´3%)	1.222.000 (9´3%)	32.500 (17´5%)	57.300 (13´2%)	323.600 (13´4%)	249.600 (15´1%)
5	1.332.500 (9´3%)	1.260.000 (9´5%)	21.300 (11´5%)	59.700 (13´7%)	342.100 (14´2%)	208.400 (12´6%)
6	1.433.500 (10%)	1.363.300 (10´3%)	18.400 (9´9%)	35.600 (8´2%)	244.000 (10´1%)	129.200 (7´8%)
7	1.517.200 (10´6%)	1.424.600 (10´8%)	16.300 (8´8%)	30.300 (7%)	162.200 (6´7%)	73.700 (4´5%)
8	1.568.000 (10´9%)	1.437.600 (10´9%)	9.600 (5´2%)	25.200 (5´8%)	118.200 (4´9%)	65.300 (4%)
9	1.636.900 (11´4%)	1.463.400 (11´1%)	9.200 (4´9%)	14.800 (3´4%)	49.500 (2´1%)	50.100 (3%)
10	1.644.400 (11´4%)	1.461.500 (11´1%)	7.600 (4´1%)	18.000 (4´1%)	44.000 (1´8%)	49.000 (3%)

Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Encuesta de Población Activa. Resultados anuales 2007- 2016. INE

3. Más población en riesgo de pobreza

Cuadro 15: Unión Europea: evolución de tasa de riesgo de pobreza por nacionalidad 2009-2016

TASA DE RIESGO DE POBREZA (18 AÑOS Y MÁS)	POBLACIÓN NACIONAL DEL ESTADO MIEMBRO		POBLACIÓN NACIONAL DE TERCEROS PAÍSES		POBLACIÓN NACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA	
	2009	2016	2009	2016	2009	2016
U. EUROPEA 28	14'8	15'5	35'5	38'8	21'8	22'3
Bélgica	12'1	12'9	49'8	52'6	18'1	19'7
Bulgaria	21'2	21	23'1	13'5	---	---
República Checa	7'5	8'6	20'3	11'6	4'1	14'5
Dinamarca	13'3	12	32'5	31'5	23	18'1
Alemania	15'5	16'4	28'7	33'6	17'6	18'9
Estonia	18'4	20'5	25'6	33'4	9'9	28'6
Irlanda	13'7	15'5	17'4	35'8	11'5	14'2
Grecia	17'9	18'7	36'5	43'3	29	29
España	16'2	18'4	41	51'7	34'7	40'1
Francia	10'5	10'7	43'8	43	17'5	23'7
Croacia	----	19'3	---	37'1	----	6'9
Italia	16'5	17'8	32'4	39'9	20'5	33'9
Chipre	15'2	13'7	35'7	34'5	22'9	22'6
Letonia	25'8	21'2	28'8	29'9	39'6	30'6
Lituania	19'7	21	10'9	32'5	---	----
Luxemburgo	8	9'2	39'6	44'7	16'8	18'3
Hungría	10'5	13'1	19'3	---	5'3	5'7
Malta	13'3	15'4	12'2	29'1	17'5	12'1
Países Bajos	9'5	11'4	28'3	46'3	9	17'4
Austria	11'8	9'7	33'9	39	31'6	35
Polonia	16'1	16'7	16'9	28'4	---	---
Portugal	16'8	18	11'8	36'6	20'2	18
Romania	19'7	22'4	---	----	---	----
Eslovenia	11'1	13'4	35'4	41'5	13	32'2
Eslovaquia	9'8	10'9	---	----	2'5	14
Finlandia	13'9	11'9	40	33'7	18'7	16'3
Suecia	12'6	13'1	47'9	54'8	28'6	26'3
Reino Unido	15'9	14'9	27'8	23'4	18'8	13'2

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de EUROSTAT

El desempleo y la pobreza laboral, sea cual sea la nacionalidad, tiene una repercusión directa en la tasa de riesgo de pobreza de la población. El cuadro 15 explica las grandes diferencias entre los Estados miembros y las nacionalidades en la tasa de riesgo de pobreza.

En el año 2016, la tasa de pobreza de la población de nacionalidad española, 18'4% ocupa el sexto lugar en tasa de pobreza de nacionales del propio estado miembro, el tercero en el caso de la población nacional de terceros países y el primero para la población residente en España nacional de otros Estados miembros. Como en los cuadros anteriores, por lo que respecta a España, la tasa de pobreza de los nacionales de terceros países (51'7%) se sitúa muy por encima de la de la población nacional de la Unión Europea (40'1%) y ambas superan la de la población de nacionalidad española (18'4%).

Por sexos, para las mujeres de nacionalidad española, ocupamos el décimo lugar entre los Estados miembros en tasa de riesgo de pobreza (18'3%), y el quinto en tasa de pobreza de hombres nacionales del propio estado miembro (18'5%). En el caso de las mujeres nacionales de terceros países, con una tasa de pobreza del 52'2% en el año 2016, ocupamos el segundo lugar de los Estados miembros que recogen esta variable, por detrás de Suecia (54'3%), y en el tercero en hombres (51'1%) por detrás de Suecia (55'3%) y Bulgaria (54'5%). Para los nacionales de la Unión Europea, la tasa de riesgo de pobreza en España se sitúa para las mujeres de este colectivo en el 38'9%, solo por detrás de Eslovenia con un 42'9%, y la primera en el caso de los hombres con un 41'3%.

Eurostat, por otra parte, ofrece un dato interesante sobre la pobreza de niños y niñas con edades entre los 0 y los 17 años en función de la nacionalidad de sus padres. Para los menores cuyos padres tienen nacionalidad del propio estado miembro, la tasa de pobreza en España en el año 2016, es del 24'5% (la media de la Unión Europea 28, es del 18'8%), solo superada por Rumania (37'7%) y Bulgaria con el 31%. Sin embargo, en el caso de los menores con padres extranjeros (incluyendo tanto los de nacionalidad de un estado miembro, como los nacionales de terceros países), la tasa de pobreza media de la Unión Europea, es del 35'8%, y España ocupa el segundo lugar con un 57'5%, solo por detrás de Suecia con un 58'1%.

Para complementar este análisis con los datos disponibles en España, es preciso tener en cuenta, que dichos datos pertenecen a diferentes años (en España, podemos analizar la variable de nacionalidad desde 2008), y también que en el caso de Eurostat, al analizar la tasa de riesgo de pobreza para la población mayor de 18 años, en el caso español, es a partir de los 16 años.

Respecto a la tasa de riesgo de pobreza, entre los años 2008 y 2016 se produce un incremento para todas las nacionalidades, pero especialmente en el caso de la población nacional de terceros países. Este colectivo ya partía de una tasa de pobreza que triplicaba la de la población de nacionalidad española, una situación muy similar a la de la población nacional de la Unión Europea, y el periodo de la crisis, no ha hecho más que acentuar esta diferencia, hasta llegar a que más de la mitad de la población nacional de terceros países, y casi la mitad de la nacional de la Unión Europea, esté en riesgo de pobreza.

Resulta de particular interés la diferencia entre la tasa de pobreza sin alquiler imputado y con alquiler imputado (se aplica a los hogares que no pagan alquiler completo por ser propietarios u ocupar una vivienda alquilada a precio inferior al de mercado o a título gratuito; se imputa el valor equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado, menos el realmente abonado; para el cálculo se tienen en cuenta criterios objetivos como imputar la media del alquiler real de viviendas con características similares). En el caso de la nacionalidad española, la tasa de riesgo de pobreza baja cuando se imputa el alquiler, mientras que la tasa aumenta para la nacionalidad extranjera, comunitaria y no comunitaria. La razón, también con datos extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida, es que la población española, en términos generales, tiene vivienda en propiedad y la población extranjera recurre al alquiler. En el año 2009, el 84´4% de los hogares en los que la persona de referencia tenía nacionalidad española disponía de la vivienda en propiedad, frente al 41% de los hogares cuya persona de referencia era nacional de la Unión Europea y el 31´1% de aquellos en los que la persona de referencia era nacional de tercer país. En el año 2016, los porcentajes varían a la baja en el régimen de tenencia de vivienda en propiedad, respectivamente al 81´2% (nacionalidad española), 38´8% (nacionalidad Unión Europea) y, muy particularmente en el caso de la nacionalidad de tercer país que baja del 31´1% al 18´1%.

En cuanto a la renta anual media por persona, entre los años 2008 y 2016, la única renta anual por nacionalidad que baja, con y sin alquiler imputado es la correspondiente a la de la nacionalidad española. La de la población nacional de terceros países, baja sin alquiler imputado, y sigue estando en torno al 50% de la renta media anual de la población española. Relacionando el dato de la renta sin y con alquiler imputado y lo señalado respecto al porcentaje de hogares extranjeros que tienen una vivienda en propiedad, este colectivo, y lo mismo puede señalarse con respecto al de nacionales de la Unión Europea, ocupan viviendas con un menor valor de mercado.

En el mismo sentido, y recurriendo en esta ocasión a la Encuesta de Presupuestos familiares del año 2016, los hogares españoles dedicaban un 1'41% (454'47 euros anuales) del gasto total medio por hogar a los alquileres reales y el 19'91% (6.407'91 euros anuales) a los alquileres imputados. En el caso de los hogares sustentados por extranjeros, el porcentaje dedicado a los alquileres reales era de 12'19% (3.360'59 euros anuales) y del 9'85% (2.716'90 euros anuales) a los alquileres imputados.

Cuadro 16: España: evolución tasa de riesgo de pobreza y renta anual media por persona por nacionalidad 2008-2016

TASA DE RIESGO DE POBREZA	2008		2016	
	SIN ALQUILER IMPUTADO	CON ALQUILER IMPUTADO	SIN ALQUILER IMPUTADO	CON ALQUILER IMPUTADO
TOTAL	18'6	15'1	21'1	18'1
Nacionalidad española	15'6	11'1	18'8	15'1
Nacionalidad No UE	44'3	51'1	52'1	56'6
Nacionalidad UE	41'5	43'6	40'3	46'7
RENTA ANUAL MEDIA POR PERSONA	SIN ALQUILER IMPUTADO	CON ALQUILER IMPUTADO	SIN ALQUILER IMPUTADO	CON ALQUILER IMPUTADO
TOTAL	11.251	12.870	11.223	12.996
Nacionalidad española	11.779	13.539	11.585	13.450
Nacionalidad No UE	6.268	6.527	6.153	6.746
Nacionalidad UE	8.093	8.936	8.744	9.701

Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de Encuesta de Condiciones de Vida. INE

4. Conclusiones

- España es el estado miembro de la Unión Europea que ha perdido más población activa nacional de terceros países entre los años 2007-2016, 541.400 personas, una pérdida directamente relacionada con la emigración forzada por las tasas de paro, de precariedad laboral, y de pobreza de este colectivo.
- La crisis, las políticas de austeridad, el desempleo, han colocado a España en los primeros lugares del conjunto de Estados de la Unión Europea, en lo que se refiere a tasas de paro y pobreza. Afectan al conjunto de la población, pero respecto a la población nacional de terceros países, ha tenido como uno de sus efectos, la emigración o el retorno a los países de origen. España entre los años 2013 a 2015 es el Estado miembro con el saldo migratorio negativo más elevado de este colectivo de población.
- El saldo migratorio positivo de 2016 de este colectivo, es relativamente mayor en el tramo de población entre 0 y 19 años, posiblemente debido a procesos de reagrupación familiar.
- La población extranjera llegó a representar en el año 2011 el 12'1% de la población española. En el año 2017, apenas supone el 9'8%. Entre los años 2000-2007, la población española aumentó en 4.700.946 personas, de ellas, 3.595.675 de nacionalidad extranjera; en el periodo 2007-2017 el incremento ha sido de 1.317.395; solo 69.472 eran extranjeros nacionales de la Unión Europea, con una pérdida de 16.219 empadronados nacionales de terceros países.
- Entre 2009 (año con el volumen de población activa extranjera más elevado) y el 2017, España ha perdido un total de población activa de 518.700 personas; pero en el caso de la nacionalidad extranjera (de la Unión Europea y países terceros) la pérdida ha sido de 773.300 personas, una caída no compensada por el aumento de la población activa de nacionalidad española en este periodo de 295.300 personas.
- Las migraciones tienen en España un impacto demográfico evidente: entre los años 2000 y 2007, el incremento de la población entre 0 a 14 años se debió fundamentalmente a la nacionalidad extranjera, y solo esta población contribuyó a disminuir la gran pérdida en el intervalo de edad entre 15 a 24 años.
- Tener empleo no significa abandonar el riesgo de pobreza. Para la población empleada mayor de 18 años, España ocupa, en el caso de las mujeres el cuarto lugar de los Estados miembros en riesgo de pobreza con un 9'7% y el quinto en hombres con un 11'3%. Para el colectivo de nacionales de terceros países, España pasa al primer lugar en el caso de las mujeres empleadas con un 39'4%, seguida de Luxemburgo con un 37'4%, y al segundo en hombres con un 43'8%. Para los nacionales de la Unión Europea, la tasa de riesgo de pobreza laboral de los hombres y las mujeres nacionales de la Unión Europea en España es la primera de toda la Unión 27'5% y 31'7%.

- Entre el año 2007 y 2016 España ha perdido un total de 1.675.200 personas asalariadas. Mientras que, en este periodo, la nacionalidad española ha perdido 1.167.700 asalariados (el 8´1%) y la extranjera 756.600 (el 31´4%), la doble nacionalidad (española y otra) ha visto aumentar sus asalariados un 134%, de 185.800 a 434.900. Los mayores descensos tanto para la nacionalidad española como para la extranjera, se han producido en la jornada completa.
- En el año 2016, España con un 18´4%, ocupa el sexto lugar en tasa de pobreza de nacionales del propio Estado miembro (población de nacionalidad española), el tercero en el caso de la población nacional de terceros países y el primero para la población residente en España nacional de otros Estados miembros. La tasa de pobreza de los nacionales de terceros países (51´7%) se sitúa muy por encima de la de la población nacional de la Unión Europea (40´1%) y ambas superan la de la población de nacionalidad española (18´4%).
- La tasa de pobreza de niños y niñas con edades entre los 0 y los 17 años en función de la nacionalidad de sus padres, se sitúa para los menores con padres de nacionalidad española en el 24´5% (la media de la Unión Europea -28-, es del 18´8%), solo superada por Rumania con un 37´7% y Bulgaria con el 31%. Sin embargo, en el caso de los menores con padres extranjeros, la tasa de pobreza media de la Unión Europea, es del 35´8%, y España ocupa el segundo lugar con un 57´5% para este colectivo de menores, solo por detrás de Rumania con un 58´1%.
- En el año 2009, el 84´4% de los hogares en los que la persona de referencia tenía nacionalidad española, disponía de la vivienda en propiedad, frente al 41% de los hogares cuya persona de referencia era nacional de la Unión Europea y el 31´1% de aquellos en los que la persona de referencia era nacional de tercer país. En el año 2016, los porcentajes varían a la baja en el régimen de tenencia de vivienda en propiedad, respectivamente al 81´2% (nacionalidad española), 38´8% (nacionalidad Unión Europea) y, muy particularmente en el caso de la nacionalidad de tercer país que baja del 31´1% al 18´1%.



Título del informe
